

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Psicología
Secretaría de Asuntos Estudiantiles

¡Hacer Psicología Juntos!

Voluntariado de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles

Abril 2023

Lic. José Páez

Lic. Ezequiel Olivero

Lic. Ceferino Flores

Fundamentación

La Universidad Nacional de Córdoba posee numerosos antecedentes de participación estudiantil en actividades orientadas a la docencia, la investigación y la extensión, entre otras.

La coyuntura actual, caracterizada por la emergencia de una pandemia a nivel global, produjo la virtualización de todas las actividades educativas durante todo 2020 y la mayoría de 2021. En este período, se trastocaron las formas en que son transitados los espacios de la Universidad y de nuestra Facultad, especialmente por los y las estudiantes. El retorno progresivo a la presencialidad es un desafío por consolidar en toda la comunidad educativa de la Facultad de Psicología, por lo que desde la Secretaría de Asuntos Estudiantiles se considera relevante desarrollar espacios que inviten y promuevan la participación estudiantil en la vida universitaria.

Se encuentra como antecedente directo la continua participación de estudiantes en actividades inherentes a esta área, tales como colaboradores en las inscripciones a ingresantes, en la muestra de carreras, en actividades culturales, entre otras; por lo que se considera importante retomar y continuar con el desarrollo de esta iniciativa, iniciada durante el año 2022.

A través de esta propuesta, en la que estudiantes se sumarán a diversas actividades en calidad de voluntarios/as, se pretende dar un marco para quienes se encuentren

interesados/as en construir su oficio de estudiante universitario/a con mayor involucramiento en la vida institucional de nuestra Facultad. Esta propuesta permitirá:

- Capitalizar el interés que expresan muchas/os estudiantes de participar en actividades institucionales motorizadas por la SAE
- Sistematizar y encuadrar una propuesta de trabajo articulado entre estudiantes y SAE.
- Realizar un acompañamiento al grupo de estudiantes durante todo el año, sirviendo también como un espacio de discusión, capacitación y formación.
- Promover el sentido de pertenencia y la posibilidad de generar un espacio de participación activa y autónoma por parte de los estudiantes en un clima de socialización y sociabilidad institucional.
- Reconocer algunas actividades desarrolladas en el marco del voluntariado como parte del Programa Compromiso Social Estudiantil.

Objetivos de la iniciativa

- Propiciar un espacio de participación estudiantil para quienes estén interesados/as en colaborar en actividades que se lleven a cabo desde la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.
- Fortalecer el vínculo entre estudiantes y la Secretaría de Asuntos Estudiantiles institucionalizando espacios de participación y formación.
- Promover el trabajo colaborativo entre pares y la generación de iniciativas para el claustro estudiantil, a partir de la construcción y ejecución colectiva de ideas.
- Habilitar espacios de formación y/o capacitaciones que recoja los intereses de la comunidad estudiantil.

Se solicitará que voluntarios/as participen en actividades ligadas a los siguientes ejes:

- Vida Universitaria (muestra de carreras; elecciones estudiantiles; acompañamiento al ingreso y becarixs)
- Ambiente
- Iniciativas solidarias

- Deportes
- Promoción de Derechos y Ciudadanía
- Jornadas académicas y culturales emergentes del trabajo entre la SAE con los/as voluntarios/as.
- Otras tareas emergentes a discutir y consensuar con el equipo
- Campaña por el Derecho a la Salud Mental

Período de voluntariado

- El voluntariado dará inicio en el mes de abril de 2023 y finalizará en el mes de marzo de 2024.

Mecanismo de selección

- La convocatoria estará abierta desde el 20 al 28 de abril de 2023 inclusive
- La selección de los y las voluntarios/as se realizará en la semana del 24 de abril. Los y las postulantes serán contactados por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles a través del mail que reporten como vía de contacto en el formulario de inscripción.
- La inscripción será de manera virtual, a través de un formulario web creado *ad-hoc*.

Cupos:

- El proyecto está abierto a toda la comunidad estudiantil. En las actividades que se considere necesario se realizará una convocatoria específica.

Criterios de Selección

- Excluyente: Ser estudiantes regulares en el año 2023 de alguna de las 3 carreras de la Facultad.
- No excluyente: Ayudantías, participación en equipos de investigación y/o extensión;

La selección contará con dos etapas: en primer lugar, se revisarán las notas de fundamentación y Currículums. Quienes resulten seleccionados/as en esa primera etapa, serán convocados/os a una segunda instancia, donde serán entrevistados/as.

Publicación de Resultados

- Los resultados se publicarán en la semana del 24 de abril de 2023 en la página web de la Facultad de Psicología.

Córdoba 13 de abril de 2023.

Decano de la Facultad de Psicología

Universidad Nacional de Córdoba

Dr. Germán Pereno:

A través de la presente, informamos el ingreso del Proyecto “*Voluntariado de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles*” a fin de que se apruebe por resolución el llamado para 2023.

En este proyecto se incluye la fundamentación, el cronograma tentativo y el mecanismo de selección a cargo de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, Facultad de Psicología, UNC.

Quedamos a disposición y en la espera de una respuesta favorable.

Lic. José Ignacio Péaz

Secretario de Asuntos Estudiantiles

Facultad de Psicología

Universidad Nacional de Córdoba

jose.paez@unc.edu.ar



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: VOLUNTARIADO SAE 2023

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.